



Asamblea General

Distr.
LIMITADA

A/C.6/51/L.1
18 de septiembre de 1996
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

Quincuagésimo primer período de sesiones
SEXTA COMISIÓN

ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS

Nota de la Secretaría

1. La Secretaría, con objeto de prestar asistencia a la Sexta Comisión en la organización de sus trabajos, considera procedente, a la luz de las resoluciones de la Asamblea General 1898 (XVIII), de 11 de noviembre de 1963, y 32/71, de 9 de diciembre de 1977, y del artículo 99 b) del reglamento de la Asamblea, señalar a la atención de la Comisión lo siguiente.

I. TEMAS ASIGNADOS A LA SEXTA COMISIÓN

2. En su tercera sesión plenaria, celebrada el 20 de septiembre de 1996, la Asamblea General decidió asignar 12 temas a la Sexta Comisión. Los títulos y los números de esos temas constan en la carta de fecha 20 de septiembre de 1996 dirigida al Presidente de la Sexta Comisión por el Presidente de la Asamblea (A/C.6/51/1).

II. DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS TEMAS ASIGNADOS A LA SEXTA COMISIÓN

3. En el cuadro siguiente se enumeran los documentos del quincuagésimo primer período de sesiones de la Asamblea General relativos a los temas asignados a la Sexta Comisión. El cuadro incluye referencias a los informes de comisiones o comités y a los informes que el Secretario General ha de presentar con arreglo a resoluciones o decisiones adoptadas en anteriores períodos de sesiones de la Asamblea, así como los documentos distribuidos en relación con los temas del

programa asignados a la Sexta Comisión*, de conformidad con las solicitudes formuladas por los Estados Miembros.

Fecha de publicación
prevista

Estado de los Protocolos adicionales a los Convenios de Ginebra de 1949, relativos a la protección de las víctimas de los conflictos armados [144]

Informe del Secretario General (A/51/215) Publicado

Consideración de medidas eficaces para aumentar la protección y la seguridad de las misiones y los representantes diplomáticos y consulares [145]

Informe del Secretario General (A/51/257) Publicado

Carta de fecha 29 de agosto de 1996 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Turquía ante las Naciones Unidas (A/51/321) Publicada

Convención sobre el derecho de los usos de los cursos de agua internacionales para fines distintos de la navegación [146]

Informe del Secretario General (A/51/275) 2 de octubre
2 de octubre (A/51/275/Add.1)

Decenio de las Naciones Unidas para el derecho internacional [147]

Informe del Secretario General (A/51/278) 8 de octubre

Carta de fecha 10 de septiembre de 1996 dirigida al Secretario General por el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente del Iraq ante las Naciones Unidas (A/51/344-S/1996/734) Publicada

Cartas idénticas de fecha 10 de septiembre de 1996 dirigidas al Secretario General y al Presidente del Consejo de Seguridad por el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente del Iraq ante las Naciones Unidas (A/51/345-S/1996/739) Publicadas

* El número que figura entre corchetes después del título de cada tema indica su número en el programa provisional del quincuagésimo primer período de sesiones. La lista de documentos se basa en la información disponible al 19 de septiembre de 1996.

Fecha de publicación
prevista

Carta de fecha 11 de septiembre de 1996 dirigida al Secretario General por el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente del Iraq ante las Naciones Unidas (A/51/349-S/1996/742)	Publicada
Informe de la Comisión de Derecho Internacional sobre la labor realizada en su 48° período de sesiones [148]	
Informe de la Comisión, <u>Documentos Oficiales de la Asamblea General, quincuagésimo primer período de sesiones, Suplemento No. 10</u> (A/51/10)	26 de septiembre
Nota del Secretario General (A/51/332)	26 de septiembre
Informe del Secretario General (A/51/358)	26 de septiembre
Informe del Secretario General (A/51/365)	26 de septiembre
Establecimiento de una corte penal internacional [149]	
Informe del Comité Preparatorio encargado del establecimiento de una Corte Penal Internacional, <u>Documentos Oficiales de la Asamblea General, quincuagésimo primer período de sesiones, Suplemento No. 22</u> (A/51/22)	15 de octubre
(A/51/22/Add.1)	15 de octubre
Informe de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional sobre la labor realizada en su 29° período de sesiones [150]	
Informe de la Comisión, <u>Documentos Oficiales de la Asamblea General, quincuagésimo primer período de sesiones, Suplemento No. 17</u> (A/51/17)	Publicado
Carta de fecha 21 de mayo de 1996 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Colombia ante las Naciones Unidas (A/51/154) . .	Publicada
Informe del Comité de Relaciones con el País Anfitrión [151]	
Informe del Comité, <u>Documentos Oficiales de la Asamblea General, quincuagésimo primer período de sesiones, Suplemento No. 26</u> (A/51/26)	Primeros días de noviembre
Carta de fecha 12 de abril de 1996 dirigida al Secretario General por el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente del Sudán ante las Naciones Unidas (A/51/115)	Publicada

Fecha de publicación
prevista

Carta de fecha 1º de mayo de 1996 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de los Estados Unidos de América ante las Naciones Unidas (A/51/126)	Publicada
Informe del Comité Especial de la Carta de las Naciones Unidas y del fortalecimiento del papel de la Organización [152]	
Informe del Comité Especial, <u>Documentos Oficiales de la Asamblea General, quincuagésimo primer período de sesiones, Suplemento No. 33</u> (A/51/33)	Publicado
Informe del Secretario General (A/51/317)	23 de septiembre
Medidas para eliminar el terrorismo internacional [153]	
Informe del Secretario General (A/51/336)	30 de septiembre
Cartas de fecha 26 de febrero y 4 de marzo de 1996 dirigidas al Secretario General por el Representante Permanente de Israel ante las Naciones Unidas (A/51/70-S/1996/135 y A/51/74-S/1996/163)	Publicadas
Carta de fecha 20 de marzo de 1996 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente del Perú ante las Naciones Unidas (A/51/87)	Publicada
Carta de fecha 21 de marzo de 1996 dirigida al Secretario General por los Representantes de los Estados Unidos de América, Francia y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte ante las Naciones Unidas (A/51/84-S/1996/211)	Publicada
Carta de fecha 28 de mayo de 1996 dirigida al Secretario General por el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente de Turquía ante las Naciones Unidas (A/51/210)	Publicada
Carta de fecha 5 de julio de 1996 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Francia ante las Naciones Unidas (A/51/208-S/1996/543)	Publicada
Carta de fecha 16 de julio de 1996 dirigida al Secretario General por el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente de Omán ante las Naciones Unidas (A/51/216-S/1996/563)	Publicada

Fecha de publicación
prevista

Carta de fecha 1º de agosto de 1996 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Francia ante las Naciones Unidas (A/51/261) Publicada

Carta de fecha 12 de agosto de 1996 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Etiopía ante las Naciones Unidas (A/51/284) Publicada

Nota verbal de fecha 30 de agosto de 1996 dirigida al Secretario General por la Misión Permanente de Bulgaria ante las Naciones Unidas (A/51/330-S/1996/721 y Corr.1) Publicada

Desarrollo progresivo de los principios y normas del derecho internacional relativos al nuevo orden económico internacional [154]

No hay nueva documentación

Gestión de los recursos humanos [122]
(Reforma del sistema de justicia interno de la Secretaría de las Naciones Unidas)

No hay nueva documentación

III. FECHA PARA LA CONCLUSIÓN DE LOS TRABAJOS DE LA COMISIÓN
Y ORDEN Y FECHAS APROXIMADAS DE EXAMEN DE LOS TEMAS

4. El artículo 99 b) del reglamento de la Asamblea General estipula que:

"Cada Comisión Principal, tomando en cuenta la fecha de clausura del período de sesiones fijada por la Asamblea General sobre la base de la recomendación de la Mesa, adoptará su propio orden de prioridad y celebrará las sesiones necesarias para terminar el examen de los temas que le hayan sido remitidos. Cada Comisión Principal aprobará al comienzo del período de sesiones un programa de trabajo en el que se indicarán, de ser posible, la fecha señalada como objetivo para concluir sus trabajos, las fechas aproximadas de examen de los temas y el número de sesiones que se dedicará a cada uno de ellos."

5. En su tercera sesión plenaria, celebrada el 20 de septiembre de 1996, la Asamblea General decidió recomendar que el quincuagésimo primer período de sesiones entrara en receso a más tardar el martes 17 de diciembre de 1996 y concluyera el lunes 15 de septiembre de 1997. En esas circunstancias, parece aconsejable que la Sexta Comisión organice su calendario de sesiones de manera de concluir sus trabajos a más tardar el miércoles 27 de noviembre de 1996.

6. La Sexta Comisión tal vez desee examinar, a los efectos de la aprobación de su programa de trabajo, el siguiente calendario que se ha preparado sobre la

/...

base de las resoluciones pertinentes de la Asamblea General y los programas de trabajo anteriores aprobados por la Comisión, en el que se indican las fechas aproximadas de examen de los temas del programa asignados a ella.

	<u>Fechas aproximadas de examen</u>
Informe de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional sobre la labor realizada en su 29º período de sesiones [150]	23 y 24 de septiembre de 1996
Informe del Comité Especial de la Carta de las Naciones Unidas y del fortalecimiento del papel de la Organización [152]	25 a 30 de septiembre
Gestión de los recursos humanos (reforma del sistema interno de justicia en la Secretaría de las Naciones Unidas) [122]	30 de septiembre y 1º de octubre
Medidas para eliminar el terrorismo internacional [153]	1º a 4 de octubre
Convención sobre el derecho de los usos de los cursos de agua internacionales para fines distintos de la navegación [146]	7 a 25 de octubre
Establecimiento de una corte penal internacional [149]	28 a 31 de octubre
Estado de los Protocolos adicionales a los Convenios de Ginebra de 1949, relativos a la protección de las víctimas de los conflictos armados [144]	1º de noviembre
Informe de la Comisión de Derecho Internacional sobre la labor realizada en su 48º período de sesiones [148]	4 a 15 de noviembre
Decenio de las Naciones Unidas para el Derecho Internacional [147]	18 a 20 de noviembre
Desarrollo progresivo de los principios y normas del derecho internacional relativos al nuevo orden económico internacional [154]	21 de noviembre
Consideración de medidas eficaces para aumentar la protección y la seguridad de las misiones y los representantes diplomáticos y consulares [145]	22 de noviembre
Informe del Comité de Relaciones con el País Anfitrión [151]	25 de noviembre
Fecha de reserva	26 y 27 de noviembre

7. En relación con el tema 146 del programa, titulado "Convención sobre el derecho de los usos de los cursos de agua internacionales para fines distintos

de la navegación", la Asamblea General, en su cuadragésimo noveno período de sesiones, decidió que, en el quincuagésimo primer período de sesiones, la Sexta Comisión convocara a un grupo de trabajo plenario para elaborar una convención marco sobre el derecho de los usos de los cursos de agua internacionales para fines distintos de la navegación basada en el proyecto de artículos aprobado por la Comisión de Derecho Internacional, a la luz de los comentarios y observaciones escritos de los Estados y de las opiniones expresadas en los debates durante el cuadragésimo noveno período de sesiones (resolución 49/52, de 9 de diciembre de 1994).

IV. ESTABLECIMIENTO DE GRUPOS DE TRABAJO Y CELEBRACIÓN DE CONSULTAS

8. En cuanto al tema 147 del programa titulado "Decenio de las Naciones Unidas para el Derecho Internacional", la Asamblea General, en su quincuagésimo período de sesiones, pidió al Grupo de Trabajo de la Sexta Comisión que continuara su labor en el quincuagésimo primer período de sesiones de conformidad con su mandato y sus métodos de trabajo (resolución 50/44, de 11 de diciembre de 1995).

9. Dado que los servicios de conferencias que se han de prestar para las reuniones de los grupos de trabajo y para la celebración de consultas oficiosas son los asignados a la Sexta Comisión, es importante que dichas reuniones y consultas se celebren en lugar de las sesiones de la Comisión y no además de ellas.

V. PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE RESOLUCIÓN QUE ENTRAÑEN CONSECUENCIAS FINANCIERAS

10. Conforme al artículo 153 del reglamento de la Asamblea General, "ninguna comisión recomendará a la aprobación de la Asamblea General resoluciones que impliquen gastos sin que vayan acompañadas de un presupuesto de gastos preparado por el Secretario General". Por lo tanto, es imperioso que las Comisiones Principales den tiempo suficiente para que la Secretaría pueda preparar los presupuestos de gastos y la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto y la Quinta Comisión puedan examinarlos. En esas circunstancias, si se acepta el miércoles 27 de noviembre de 1996 como fecha para la clausura de los trabajos de la Sexta Comisión (véase el párrafo 5 supra), habría que fijar el lunes 11 de noviembre de 1996 como plazo perentorio para la presentación a la Quinta Comisión de proyectos de resolución que entrañen consecuencias financieras.

VI. SERVICIOS DE CONFERENCIAS DISPONIBLES

11. Los servicios de conferencias disponibles permitirán en principio a la Comisión celebrar un promedio de seis sesiones plenarias por semana, y el Grupo de Trabajo Plenario a que se refiere el párrafo 7 supra, 12 reuniones por semana. Normalmente, las sesiones matutinas se celebrarán de las 10.00 a las 13.00 horas, y las sesiones vespertinas, de las 15.00 a las 18.00 horas.

12. A fin de evitar dificultades en la organización de los servicios para las reuniones de los grupos regionales de la Comisión, se sugiere que todas las peticiones para la celebración de dichas reuniones se dirijan a la Sección de Planificación y Servicios de Reuniones, por conducto del Secretario de la Comisión.
